

# El Monte de Piedad

Y CAJA DE AHORROS

Se suplica á los señores adjuntos á la Comisión de Imponentes de la Caja de Ahorros, se reúnan hoy á las once de la mañana en el local de la Cámara de Comercio, con el objeto de que se pueda dar al Sr. Conde de los Andes, una contestación definitiva á su proposición de arreglo amistoso, presentada el pasado Viernes en el referido local.

También se leerá á los señores asistentes una interesante carta del Sr. Canalejas, abogado de los imponentes.—*La Comisión.*

## SIN REDUCCIÓN

Parce como que existe el propósito de traer una depresión al ánimo de los imponentes de la Caja de Ahorros, predisponiéndoles á la idea de una pérdida ó de un quebranto ineludible e inevitable que forzosamente han de sufrir sus imposiciones.

Esta es una idea malévolas que sólo puede explotarla el que tenga el propósito de lucrarse con el demerito de las imposiciones adquiriendo las libertades al más bajo precio posible para compensaciones ó reintegros, haciendo una lucrativa operación, beneficio para los deudores del Monte de Piedad. El GUADALETE, centinela avanzado de los intereses de los imponentes, debe dar la voz de alarma y como amigo leal debe ponerles en guardia contra esa asechanza.

Deben saber bien los imponentes que el crédito que representan sus cartillas es sagrado, irreducible, tiene el concepto de depósito y el deudor es el Gobierno español en el concepto de patrono responsable de la institución benéfica Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Esta institución no sólo en Jerez sino en toda España, está garantida por el Gobierno nacional que ejerce las funciones de patrono, y por lo tanto tiene la responsabilidad financiera que como tal patrono le incumbe; y esa responsabilidad le obliga a responder de la integridad total de las sumas entregadas por los imponentes en el concepto de depósito voluntario.

El Gobierno, repito, como patrono es el deudor responsable de las imposiciones recibidas, en totalidad y sin reducción posible por ningún concepto, cualquiera que sea, de pérdidas ó quebrantos. El imponente no puede aceptar reducción ó rebaja alguna sufrida por un capital que no maneja él y sólo es responsable de esas pérdidas el Gobierno que es el que maneja esos capitales por medio de mandatarios y empleados que sólo él nombra bajo su responsabilidad e inspiraciones.

Así, pues, en correcto sentido jurídico los imponentes sólo deben dirigir sus reclamaciones de cobro al Gobierno como patrono de la institución: y por la cifra íntegra de sus haberes. Admitir rebajas, sea la que fuere y por cualquiera que la hiciera, es ceder de sus derechos con grave lesión en su concepto de acreedores depositantes.

Los que trabajan en desviar la atención de los imponentes, y procuran inducir el desaliento en sus filas, deben ser denunciados como enemigos hábiles y encubiertos.

También es capiosa la clasificación que pretenda hacerse de los imponentes en dos secciones, de imponentes de mayor y de menor suma. El derecho es igual cualquiera que sea la suma. El acreedor lo mismo lo es por un duro que por mil. Se quiere introducir la división por todos los medios. Se pretende seguir la máxima de Maquiavelo: «Divide y vencerás», pero esa máxi-

# El Guadalete.

Jerez de la Frontera; Domingo 1.º de Agosto de 1909.

ne el artículo anterior, es exigible no sólo por los actos ó omisiones propios sino por los de aquellas personas de quienes se debe responder.

El padre y por muerte ó incapacidad de éste la madre, son responsables de los perjuicios causados por los hijos menores de edad que viven en su compañía.

Los tutores lo son de los perjuicios causados por los menores ó incapacitados que están bajo su autoridad y habitan en su compañía.

Lo son igualmente los dueños ó directores de un establecimiento ó empresa respecto de los perjuicios causados por sus dependientes en el servicio de los ramos en que los tuvieran empleados ó con ocasión de sus funciones.

## RESPONSABILIDAD CRIMINAL

Artículo 18.—Toda persona responsable criminalmente de un delito, lo es también civilmente.

Artículo 1º.—Son delitos ó faltas las acciones y omisiones voluntarias penadas por la Ley.

Las acciones y omisiones penadas por la Ley se reputan siempre voluntarias, á no ser que conste lo contrario.

El que cometiere voluntariamente un delito ó falta incurrirá en irresponsabilidad criminal, aunque el mal ejecutado fuera distinto del que se había propuesto ejecutar.

Ayer se ha personado en el Juzgado de Instrucción de Santiago, el eloquente abogado señor Blasco Garzón, el que ha presentado un escrito pidiendo se le dé vista del sumario. El señor Blasco representa, como es sabido, á la Sra. Viuda de Latorre.

Lástima que los imponentes pierdan tanto tiempo; ya han debido también personarse en la causa, como venimos aconsejándoles hace mucho tiempo, pues esto no se opone en nada á que se hubiera escuchado toda clase de proposiciones.

El lema de los imponentes debía ser el discreto aunque vulgar, de *andando espero*.

## Notas de la guerra.

En el hospital de Melilla se atiende con tal solicitud á los heridos, que no puede imaginarse más.

Los pobres sanitarios no descansan y tan apropiada se halla en esta ocasión la frase, que sólo un hecho la confirma: desde el día 9 no se desnudan para dormir; se mudan de ropa cuando pueden y duermen vestidos para no retardar el auxilio debido á los pobres mártires que allí tiene la patria.

Entre ellos hay casos de curación notable, lo cual prueba la suficiencia y el acierto de los médicos.

El doctor D. Emilio Portillo, que acompañó á nuestro enviado especial en una de las visitas que hizo al nosocomio, llamóle la atención sobre el caballo de la policía more, hombre de compleción débil que tiene el pecho atravesado por dos balas y se hallaba casi fuera de peligro.

Un soldado, al que un proyectil atravesó el cerebro, estaba ya restablecido.

Hallábase también entre los heridos un hermano del moro Asmani, vulgarmente conocido en Melilla por el "Ga-

to". Tenía una herida en la cabeza. Producieronse varios soldados nuestros creyéndole enemigo.

A las familias de los jefes y oficiales que han perdido y de los que murieron en la guerra, conviene saber que ha sido nombrado para instruir los expedientes de los abusos el capitán de infantería D. Manuel González Carrasco.

Nuestro enviado al Rif visitó el fuerte de Camellos, que está á mando del capitán Nandin, y allí vió á los siete indígenas presos como supuestos autores de la paliza que dieron á un moro policía.

Los siete moros visten miserablemente y el que parece de ellos el más autorizado sufre una dolencia crónica del pecho.

El fotógrafo Campúa les preguntó primeramente valiéndose de un criado que habla el árabe.

Los presos dijeron que ignoraban la causa de su prisión.

Luego, á preguntas de nuestro enviado, contestaron que los que los detuvieron llamaronlos sólo para que hicieran alguna declaración y sin acusarles de nada.

Antes Campúa les dijo que pronto saldrían en libertad y ellos mostraronse agradecidos. Pero no saldrán tan pronto, pues parece que aunque sostienen su inocencia, son unos bribones.

La sección de la Cruz Roja de Málaga, al mando del señor Gómez Díaz, trató de organizar sus servicios de acuerdo con la Sanidad Militar, pero no lo consiguieron, porque la Sanidad estimaba que no era necesario el auxilio de la humanitaria asociación.

Para el transporte de heridos, la Sanidad Militar ha pedido coches á Madrid.

El coronel Axó, gobernador que fué del campamento Sidi-Hamét el-Hach cuando los moros lo atacaron el día 18, tiene un pie dislocado de un golpe de piedra.

Todos los días circulan en Melilla noticias que proceden, según se dice, de nuestros confidentes, asegurando unas veces que la harka no tiene munición, otras veces que carece de víveres de boca y otras que se aleja.

Pero es lo cierto que la harka nos hace muchas bajas y nos hostiliza casi constantemente.

El día 27 se dijo que las kabilas de Gueleya pedían la paz por mediación de la de Frajana.

El día 26 nuestro enviado, al regresar la campamento del Hipódromo, fue requerido para conducir en su coche dos heridos. Prestóse muy gustoso á la conducción y como notara que ninguno de los dos soldados parecía herido, los interrogó y le contestaron que se hallaban extenuados de tanto trabajar de día haciendo alambradas y parapetos, de sufrir sed y no dormir. Ambos se quejaban de opresión al pecho y de angustias.

Uno de esos soldados es de Barcelona y se llama José Nogués.

D. sde el fuerte de Camellos se ve perfectamente la casa que en la kábilas de Mázquita poseía el Schalby.

El capitán Nandin se empeñó en echar abajo la casa y lo consiguió de unos cuantos cañonazos.

Cuando en la tarde del 27 el batallón de Las Naas había logrado llegar á la cima de una loma del Gurugú, sufriendo heroicamente el mortífero fuego del marroquí y quedando diezmado, uno de sus bravos cazadores, Saturni-

no González, y un caballo del batallón de Llerena, ambos tiradores excelentes, se reron y valerosos, se pararon uno á otra distancia del otro en aquella altura y en cuanto un moro sacaba la cabeza de la trinchera lo tumbaron de un tiro.

Momentos hubo en que vieron á vez más de uno, y en esos casos, que fueron muchos, el caballo decía al soldado:

—Tira al de la izquierda, que yo le tiraré al de la derecha.

Un instante después los dos moros caían heridos por nuestras balas.

Cerca de diez minutos pasaron los dos bravos cazadores haciendo magníficos blancos. Dieron cuenta de que se les había descubierto, que serían prisioneros de los moros si no se alejaban, puesto que ya el batallón había desaparecido de allí, y se arrojaron rodando por la falda del monte.

Al caer y levantarse luego, vieron dos mulos cargados de municiones que iban á quedar en poder de los moros y los mataron de dos tiros.

Estos dos héroes quedaron heridos.

(De *El Noticiero Sevillano*.)

## CONSEJOS PARA EL MES DE AGOSTO

### Preceptos higiénicos.

Dominan en este mes las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres; el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas tienen una gran influencia en la producción de los males citados.

Continuando en este mes el uso de los baños, deben tenerse presentes los consejos que damos en el mes anterior.

*La vida en el campo.*

Conviene acelerar la recolección, recoger los frutos y ponerlos en condiciones de conservación. Se termina el rastreo facinando cañas, despojos y hierbas, á los que se prende fuego para aprovecharlos como abono de las tierras.

*La viña.*—Dásele el último tratamiento contra el mildew y el black rot: observarse los injertos de viveros para repararlos. Continuar la limpieza de hojas. Sostener la ventilación de la tierra y de la cepa por medio de una labor superficial.

*La cuadra.*—Reservar prados para los bueyes y las vacas. Hacer pastar el ganado ovino en los rastros de cereales. Enviar los cerdos á los pastos y deshechas para ponerlos en cebos, advirtiendo que la patata cocida, los despojos de verduras y las frutas azucaradas de desecho, mezcladas con salvado fino y cebos económicos, á razón de 2 kilos de lo primero y 250 gramos de lo segundo, son un pienso engrasante y apetitoso. La cebada convertida en malta ó levadura, los guisantes remojados con un puñado de sal, supriendo á la mitad de la patata, durante el último mes.

*El corral.*—Hacer provisión de huevos para el invierno. Apartar las aves para conservar las necesarias á la reproducción y cebar las destinadas al mercado. Cuidar de que las aves tengan agua abundante y fresca y alimentarlas con hojas y despojos de la huerta. El gallinero debe estar perfectamente limpio y regado, y esparcir por la noche, en los sitios que acostumbran a recorrer de día, el grano menudo y los desperdicios que resultan de las eras porque les conviene mucho la ambulancia. Los pavos y aves acuáticas que andan en manadas deben recorrer el prado y el barbecho y ir á parar á una alameda ó sitio fresco, donde tengan agua abundante. En los palomares no debe faltar agua limpia y fresca.

*Las legumbres.*—Regar por noche y

mañana, pero en menos abundancia desde el día 15. Siembrar zanahorias, coles de York y otras de primaveras, espinacas, lechugas, frijoles, guisantes, nabos, cebollas, ajo-puerro, rábanos, escaroles, berzas ordinarias, bretones y coiflores tardías para repicar en exposiciones abrigadas; se escogen los pimientos, tomates y berenjenas para su conservación, y los pepinos, cebolletas y rocamboles que se quieran confitar; los melones y sandías se guardan entre arena seca y fresca ó entre paja, después de orados dos ó tres días los que se quieran consumir durante el otoño. Atar las achicorias y escaroles. Recalar el tallo de las cebollas. Plantar coñíos en los asientos del melón.

## DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro redactor-corresponsal)

**La velada.** Toca á su fin la velada de Nuestra Señora del Carmen.

Con ella seguramente se despedirá el levante, que es el proverbial huésped de esta fiesta.

Este año ha sido muy poca la animación reinante y poca también la afluencia de viajeros gaditanos.

Mañana, último día, habrá fuegos artificiales en el Paseo del General Lobo y cuchía en el mismo lugar.

Por la tarde tendrá lugar el reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas.

Este acto tendrá lugar en el Átrio de nuestro Ayuntamiento, habiéndose invitado distinguidas personalidades.

Asistirá la Banda Municipal.

## Cinematógrafo.

Continúa funcionando en la Alameda de Rodríguez de Arias, el cinematógrafo público que en dicho lugar tiene instalado el Sr. Escudero, concurriendo bastante público.

Diariamente se exhiben nuevos y variados cuadros, que hace pasar ratos muy agradables.

El Domingo próximo, se trasladará nevante á la Alameda de Moreno de Guerra.

## Suspensión de garantías.

Con motivo de la suspensión de garantías noticiada por nuestro Gobierno, el Alcalde Sr. Lázaga, publicó ayer un bando notificándola al pueblo, en el cual se interesaba la entrega de todas las armas que tuvieran nuestros conciudadanos, mientras duren las actuales circunstancias, que serán devueltas acreditando su uso y propiedad, como así mismo prohibiendo las reuniones de más de cuatro individuos y ordenando á todos los establecimientos en general, cerrarán sus puertas á las doce de la noche.

Para garantizar la publicación de dicho bando, asistió una sección de Infantería de Marina al mando del primer Teniente D. Juan Alcalá, según tenía solicitado la Alcaldía.

Constituyeronse patrullas armadas del Infantería de Marina, que recorren nuestra población, para caso de alteración de orden público.

¡Veremos en qué para este asunto!

## Tropas á Melilla.

Ayer pasó por ésta un tren especial conduciendo el Batallón de Cazadores de Cataluña, que debía embarcar en Cádiz con rumbo á Melilla.

En la estación se encontraban muchas familias.

Desarrolláronse escenas comovedoras entre las familias de los bizarros Cazadores, que esperaban á éstos en los andenes.

## El "Concha".

El cañonero General Concha, ha sorprendido cerca de la costa á varios cárabos que llevaban cargamento sospechoso.

Iban tripulados por 150 moros, que al ver el cañonero se arrojaron al agua logrando ganar tierra muchos de ellos.

El Concha canoneó y pudo capturar un cárabo con 17 moros sin armas.

Desde la playa tirotearon al cañonero, pero éste los dispersó con el fuego de cañón haciéndole muchas bajas.

Se han agregado al servicio de represión de contrabando en la costa Norte de África, los torpederos números 1, 11 y 15.

M. CATALAN.  
Julio 30 1909.

## Un modo de concluir.

Un modo de concluir con la anemia es tomar las Pildoras Pink. Nunca dejan de poner á salvo de este mal al enfermo ó la enferma; y esto sin complicado régimen, sin costoso tratamiento. Una ó dos Pildoras Pink por día, después de las comidas, y con esto la enfermedad queda ahuyentada.

Ved de qué rápida manera han restaurado á la joven de Madrid cuyo retrato aquí insertamos. En efecto, la señorita Cirila Hernández, Cava Alta, n.º 19, piso 4.º, Madrid, nos escribe:



Señorita Cirila Hernández.  
(C. Fernández, Madrid.)

—Por mucho tiempo me he encontrado en malísimo estado de salud: no sé lo que hubiera sido de mí si no haber tomado las Pildoras Pink que felizmente pusieron término á mis sufrimientos. Estaba anémica. Abatida siempre y muy débil, tenía continuos dolores de cabeza, insomnios, ataques de nervios, mal semblante y summa palidez, habiendo perdido completamente el apetito. Las Pildoras Pink me han curado perfectamente y desde que las tomé he vuelto á tener salud perfecta.

Muchas jóvenes, solteras y casadas, quisieran poder decir lo mismo que la señorita Hernández: «he vuelto á tener salud perfecta». Hagan lo mismo que esta señorita hizo. Las Pildoras Pink acuden en auxilio de todos y de todas las que sufren, sin distinción. Las Pildoras Pink que compréis á vuestro boticario son idénticas á las que curaron á la señorita Hernández: no hay razón para que dejen de curaros á vosotros.

Son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, irregularidades, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

## DESDE ALICANTE

## Heridos de Melilla.

S'espera la llegada de un vapor que conduce heridos de Melilla á ésta.

En el Hospital Militar se han dispuesto 90 camas más.

Varias son las ofertas que se han hecho á fin de recibirlos y socorrerlos lo mejor posible.

El Montepío Mercantil ha ofrecido el regalarles 100 huevos diarios.

La bondadosa señora la Excelentísima baronesa de Petres, se ha encargado de recoger limosnas para que les sean entregadas á sus familias.

La compañía de tranvías "Los nuevos", han puesto los tranvías á su disposición.

Varios son los cocheros que han ofrecido sus coches para transportar los heridos.

La "Taurina de Levante" ofrece sus ganancias de la corrida que se celebrará el 8 de Agosto.

Sí se prepara un recibimiento entusiasta á fin de poder consolar y aliviar en algo á los valientes defensores de la Patria.

El Corresponsal.

29-VII-09.

## Gacetillas.

## TRASLADO

Teniendo tomado el local de "París-Jerez" para trasladar cuestro establecimiento á dicho sitio y siendo excesivas las existencias, nos proponemos desde hoy hacer una rebaja de 30 por 100 en todos los artículos, excluyendo la perfumería, en la cual sólo podemos hacer 20 por 100, entendiendo que esta gran baja de precios es solamente al contado.

GUTIERREZ JAEN Y C.  
Algarve, 8 y 10.

## Muebles de lujo

## ESPECIALIDAD EN MUEBLES CURVADOS

No comprar sin visitar antes esta casa. — Es este acrecido establecimiento encontrado en completo surtido en muebles de todas clases y estilos. — Se instalan mobiliarios dentro y fuera de la capital, encargándose de toda clase de tapicería y cortinaje. — Se construyen muebles á gusto del comprador. — Solidez, elegancia y economía. — Precios de fábrica. — Jerez de la Frontera.

3 MISERICORDIA 3  
FRANCISCO CASTELLS

## Martillo Jerezano

Adquiridos los objetos existentes en esta casa por D. H. A., se realizan los mismos con una baja de 75 por 100. Hay muchos objetos de arte antiguo. Duque de Almodóvar, 50.

## Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 31 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	36.00
Idem mínima . . . . .	18.00
Idem media . . . . .	27.00
Máxima al sol . . . . .	38.25
Radiación solar . . . . .	3.00
Radiación terrestre . . . . .	0.00
Tensión del vapor de agua . . . . .	14.65
Estado higrométrico del aire . . . . .	41.87
Presión barométrica media á cero grados . . . . .	756.24
Evaporación en milímetros . . . . .	16.80
Lluvia en m.m. . . . .	0.00
Viento reinante. — Dirección . . . . .	S. E.
Velocidad kms. . . . .	256

Anoche celebró Junta en el despacho de la Alcaldía el Consejo de Gobierno de la Asociación Jerezana de la Caridad, para proceder á la aprobación de cuentas.

A Sanlúcar.—Ayer marchó á Sanlúcar de Barrameda, el Sr. Marqués de Campo Real.

Orden patriótica.—A continuación publicamos la patriótica orden de la plaza, dictada el 30 del mes anterior por el Exmo. Sr. General Gobernador militar:

"Otra adición á la Orden de la plaza del dia 26 de Julio de 1909.

Con motivo de la marcha del Escuadrón de Cazadores de Alfonso XIII, y del Batallón Cazadores de Cataluña para la campaña de Melilla, ha quedado demostrado ante los ojos de todos la sólida disciplina de los citados Cuerpos de esta guarnición; el brillante estado del personal y bien ganado del Escuadrón, su ordenada y pronta salida, probaron la perfecta organización de este Regimiento; la rápida concentración de los reservistas á su Batallón, su buen material; impedimento, que en breves horas se embarcó debido al celo del Sr. Comisario de Guerra y Sres. Oficiales que estaban á sus órdenes. Por todo lo cual: estoy altamente complacido de ello y así lo manifiesto á todos los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición. — Al mismo tiempo y como un timbre más de gloria y patriotismo que añadir á la ciudad de Jerez, debo manifestar que la forma viril de conducirse sus habitantes, al despedir las fuerzas citadas, y aplaudiendo la Bandera enseña viva de la Patria al entrar en la Estación del Ferrocarril, honra al pueblo que tal acto realiza.

El ejemplo dado por los Sres. "González Byass" y "Diez Hermanos" repartiendo por sus propias manos en los vagones del tren, botellitas de vino á cada soldado, y regalando un buen número de arrobas para el consumo de la fuerza en la campaña, es asimismo muy encomiable para tan ilustres patricios.

La actividad desplegada por el Jefe de Estación, por su personal, y Telégrafos, forman el ornamento del pueblo, el gran conjunto armónico, que hizo frío al día de ayer un día de grandeza Patria, para esta hermosa ciudad cuya historia así siempre lo atestigua.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este día para general conocimiento.

Hallazgo.—En la vía pública fueron halladas ayer cuatro papeletas de empeño, que se entregarán en la Comandancia municipal á quienes acrediten ser sus dueños.

Revista.—Los cuerpos de esta guarnición pasarán mañana la revista de Comisario, correspondiente al mes de la fecha.

Agresión.—En la calle Límon fué ayer agredido por un individuo á quien trató de detener, el guardia municipal Juan Pina Alvarez.

En la Casa de Socorro apreciaron al guardia una fuerte contusión y erosiones en la región nasal.

El agresor quedó detenido en la preventiva.

Suscripción.—La iniciada por La Epoca en favor de los reservistas, alcanza ya la suma de 30.065 pesetas.

A Cádiz.—Ayer pasó el día en Cádiz, el Alcalde D. Francisco de P. Velandre.

Asociación de propietarios de fincas urbanas.—Anteayer se reunió la junta directiva de ésta asociación con asistencia del letrado y procurador de la misma señores Sánchez Guerrero y García Piñero, tomando entre otros importantes acuerdos, o siguientes: trasladar el domicilio de la asociación á una acomodación situada en la calle Duque de Almodóvar en el sitio más céntrico de la misma; instalar en ella las oficinas donde pueden acudir los asociados que tengan que hacer alguna observación ó reclamación de 10 á 11 de la mañana, de 4 á 5 de la tarde y de 9 á 11 de la noche. Formar un padrón de las fincas cuyo líquido imponible es notoriamente elevado, para gestionar la baja del mismo; reclamar también sobre determinados errores observados en algunas fincas con relación al impuesto de alicantillado. Cada día se reciben nuevas adhesiones y se espera que dada la conveniencia de esta asociación para todos los dueños de fincas urbanas, estos se apresuraran á inscribir todas las de su propiedad.

Atropello.—En la calle Orepesa

fue ayer atropellada por un carro la niña de seis años Carmen Montero Saborido, originándose una fuerte contusión y erosiones en el pie derecho. Fue curada en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de menos grave.

Viceconsul.—Hemos recibido

el atento B. L. M. en que el Sr. Cónsul de los Estados Unidos en ésta, nos manifiesta ha sido nombrado Vice-consul de la misma nación, el Sr. D. Juan P. Marks, y ofreciéndoseles este señor en su cargo.

Agradecemos la atención.

Incendios.—El dia 26 del mes que finalizó ayer, se produjo un incendio en la dehesa Boyal, quemándose seis carretadas de haces de trigo y cinco fanegas de cebada.

Al día siguiente se originó otro incendio en Bandula, siendo pasto de las llamas treinta y cuatro aranzadas de trigo y seis de pasto.

Dichos incendios fueron causados, según se resultó de las diligencias practicadas por fuerzas de la Guardia rural.

Denuncias.—La guardia rural

denunció ayer á Eduardo Sánchez Daza, por infringir la ley de caza, ocupándose una escopeta.

También denunció á Luis Fernández Ruiz por sacrificar á un cerdo clandestinamente en la venta nominada San Luis.

Comisión.—Ayer noche estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Gobierno Interior, ocupándose de los asuntos encomendados á su estudio por la Corporación.

Político fallecido.—En Madrid

ha fallecido D. Juan Manuel Martínez, íntimo amigo y secretario particular que fué de Prim.

También desempeñó la subsecretaría de la Presidencia del Consejo en el periodo revolucionario.

Doctor.—En breve llegará al sanatorio marítimo de Chipiona su fundador, el ilustre doctor D. Manuel Telosa Latour.

Juntas.—Para mañana se ha convocado á una junta magna en el Ayuntamiento á los vocales patronos y vocales obreros de la Junta de Reformas Sociales,

con el fin de proceder al escrutinio para constituir en esta ciudad el Tribunal Industrial.

Los patronos se reunirán por la tarde y los obreros por la noche.

Detenidos.—Ayer ingresaron

en la prevención dos individuos por promover escándalos en la vía pública.

Noticias de Sevilla:

# PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA DE VERANO DE 1909

## Grandes fiestas en los meses de Agosto y Septiembre

Ferias en los Paseos del Parque y la Victoria.—Carreras de Caballos.—Velada marítima.—Corridas de Toros y Novillos.—Conciertos por Bandas Militares.—Cinematógrafo público.—Gran teatro de verano en el paseo del Vergel.—Fuegos artificiales.—Iluminaciones extraordinarias de gas, eléctrica y á la veneciana.—Veladas en la hermosa playa de LA PUNTILLA.

### SERVICIO DE COCHES A LA PLAYA POR 10 CTS.

Restaurantes cómodos y baratos alojamientos.—Temperatura agradable.

### TRENES ESPECIALES

## MONTE DE PIEDAD

El Jueves 5 de Agosto de 1909, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimén sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Noviembre de 1908, comprendiendo desde el

Número 15.280 al 16.673 de la Central;  
Número 17.725 al 19.980 de la Primera Sucursal, y desde el  
Número 12.332 al 15.108 de la Segunda Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 30 de Julio de 1909.—El Director Gerente.

**Los cólicos, diarreas y enteritis agudas**, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

**d'Quiere Vd. tomar buena leche de cabra?**

Pruebe Vd. la que se expende en los despachos situados en las calles Algarve, 31 y Tornería, 3 (antiguo despacho de calzados de la Cooperativa), la que ha sido inspeccionada y siempre está en perfecto estado de pureza.

Probarla y os convenceréis.—A pesetas 0'50 el litro.

**HELO**  
Fábrica en Huerta Pintada  
Despacho á todas horas

Urheruaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azotadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidáse Memorias y Guias.—Se remiten gratis.

### Anuncios de interés

## Balneario de San Telmo

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Inaugurado el 15 de Junio.  
Aguas clorurado-sódicas sulfuroosas. Premiadas con Medalla de Oro en varias exposiciones.

Curan el Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedades nerviosas, etc.

Médico-Director, D. FRANCISCO MÁRAVE, Neurólogo Mentalista.—Consultas: En su casa, calle Medina, núm. 15, de 13 a 15. En el Balneario, de 7 a 9 todos los días.

Administración: Corredora, 23.

Saldrán coches de la plaza del Arenal, pasada de San Dionisio, á las siete y diez y piste, para el Balneario; ebran 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 peseta.

### EL FOMENTO

En el mismo local en que tuvo el pasado año establecido el comedor D. Antonio Ruiz, se halla hoy instalado EL FOMENTO, ya acreditado por sus selectos vinos y licores. Se servirán cenas económicas y bufandas y helados de todas clases.

EL FOMENTO, alameda de Fortún de Torres, edificio del Real Alcázar.

### Primer Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de cinco caballos de desecho, de este establecimiento, se convoca á las personas que gusten interesar en dicho acto, que tendrá lugar el Jueves 5 de Agosto próximo, á las nueve, en los portales del cañel de la Plaza de Alfonso XIII, de esta ciudad, en el concepto de que los importes en que sean adjudicados, serán satisfechos por los compradores en el acto del remate en que se retirarán los caballos sin cabezas.

Jerez 22 de Julio de 1909.—El Comandante Mayor, Gabriel Moreno.—V.º B.º Reina.

### Batallón Cazadores de Cataluña núm. 1

Debiendo procederse á la venta en pública y oral licitación por pujas á la llana de una mula de desecho de este Batallón, en virtud de lo dispuesto por el Exmo. Sr. Director General de Cria Caballar y Remonta en 19 del actual, se convoca por el presente á las personas que gusten interesar en la citada subasta que tendrá lugar el Martes 3 del próximo Agosto, á las once de la mañana, en el Cuartel que ocupa este Cuerpo, en el concepto de que el importe en que sea adjudicada será satisfecho por el comprador en el acto del remate, retirando la mula sin cabeza, haciendo constar que el citado semoviente está tasado en 150 pesetas.

Jerez 27 Julio 1909.—El Comandante Mayor, Federico López Salcedo.

### CENOSANG.

Además de los acordados clarificantes que se expiden en esta casa, para vinos blancos, tintos y vinagres, hay el Cenosang energético clarificante y especial decolorante para todos los vinos de cualquiera región que proceda.

PRECIOS  
Paquete para clarificar . . . 0'75 Ptas.  
" para clarificar y deco . . . 1 "

Otros especiales para vinos de baja graduación, anabudos y ácidos.

(Garantizado)

José García, Antona de Dio, 20, JREZZ.

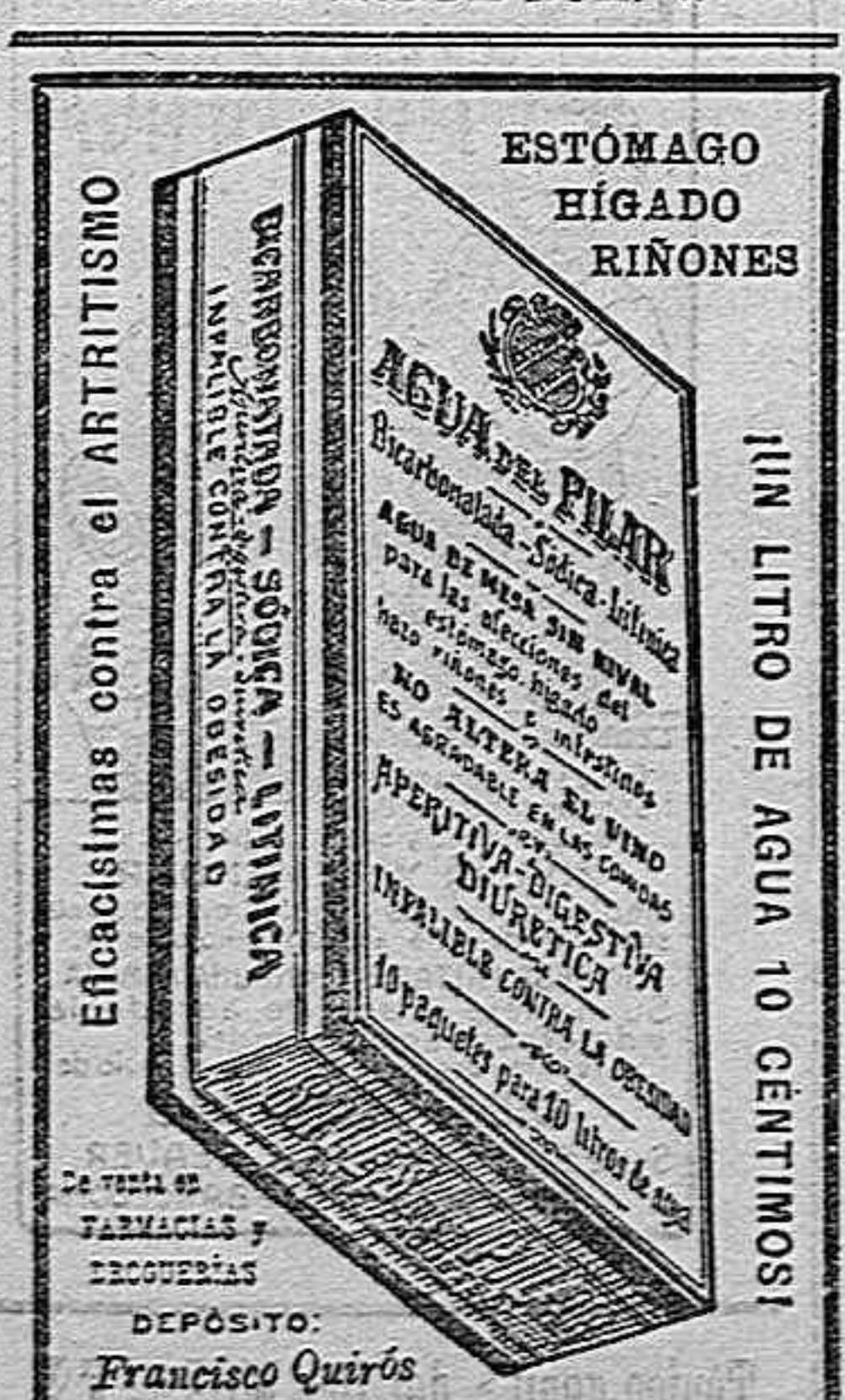
### Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arcovalo de alta frecuencia—baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reumatoides, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, lífratismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.



### Sección Religiosa.

JUBILEO.—Capuchinos.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

MAÑANA.—S. Pedro Ad-Vincula.

S. Pedro, ob. de Osma, y S. Esteban, p. y mártir.

### Iglesia de San Francisco.

Desde las vísperas del 1.º de Agosto hasta la puesta del sol del dia 2, se gana indulgencia plenaria con remisión de culpa y pena, *toties quoties*, todas y cada una de las veces que visitaren esta iglesia, después de haber confesado, siendo aplicable esta indulgencia para los difuntos.

Se ruega á todos los Tercarios y Tercarias de San Francisco y miembros de la Pla-Unión de San Antonio, asistan con sus respectivas insignias á tan solemnes cultos.

## TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

### El "Standard" y los sucesos de Melilla.

Madrid 31, á las 6'15.

El Standard de Londres se ocupa de los disturbios de Barcelona y condena enérgicamente á los insensatos que pugnan por deshacer la estabilidad interior de España en el crítico momento en que todas las energías deben congregarse para hacer frente al enemigo exterior.

### De "The Times".

The Times de Londres de hoy dice que el Gobierno español está haciendo frente á las dificultades actuales con firmeza aparente, pero la situación es muy delicada y le será preciso obrar con mucha sensatez y mucho ánimo para sostenerse en el poder.

### Dimisión.

El Gabinete cubano ha presentado su dimisión al Presidente de la República.

### La prensa francesa y los sucesos de Melilla.

Madrid 31, á las 7.

La prensa de Paris concede gran importancia á los sucesos de España, expresando todos los periódicos sus simpatías hacia esta nación.

La mayoría de ellos tienen el convencimiento de que España hará un esfuerzo considerable y tan importante como las circunstancias lo aconsejan para someter á las más rebeldes tribus de Marruecos.

Le Petit Parisien desmiente el rumo que circula de pecto de que Francia hubiera excitado á España á avanzar en el territorio rifeño.

También desmiente la noticia de que España hubiese acordado su acción en Marruecos en vista de las negociaciones entabladas entre Alemania, Inglaterra y Francia.

Añade que el Gabinete Maura comunicó sus intenciones el Miércoles último al Gobierno francés. Esta comunicación, dice, puede sintetizarse así: nada de expediciones; sencillamente castigar á los rifeños; una operación de policía contra los moros que atacaron á Melilla.

### A favor de los reservistas.

Dicen de Pamplona que el

inquieto al Magzhan, pues éste tem

á que España le pida el reembolso de los gastos que le irroguen las operaciones de Melilla.

Parece que Muley Hafid se muestra deseoso de que en los asuntos hispano-marroquíes intervengan las demás naciones signatarias del Acta de Algeciras.

Se han reanudado los combates y escaramuzas entre las milicias jerifiana y roghista, pero sin resultado importante hasta la fecha.

### Embaixador.

El Conde de Tovar, ministro de Portugal en Madrid, que se halla veraneando en Cintra (Portugal) saldrá en breve para la Corte española con objeto de encargarse nuevamente de la Legación.

### De Ceuta. — Vigilancia. — Acuerdos municipales.

Madrid 31, á las 8'20.

Continúan siendo estrechamente vigiladas las costas con objeto de evitar el contrabando de armas.

Se han practicado algunos registros en varias casas sospechosas.

El Ayuntamiento ha acordado suspender los tradicionales festivos que celebra esta ciudad en honor de la Virgen de Africa e igualmente acordó facilitar dos reales diarios á las familias de los reservistas residentes en Ceuta.

### De Portugal.

En Lisboa, el Parlamento seguirá celebrando sesiones hasta el 14 de Agosto por no haber aún terminado el despacio de los asuntos sometidos á su deliberación. Ha sido facultado para prorrogar las sesiones hasta el 28 del mismo mes si el primer plazo no fuese suficiente para la resolución de los asuntos pendientes.

### Patriotismo.

Madrid 31, á las 9.

Participan de Ávila que el gobernador civil convocó á una reunión magna en el Ayuntamiento, para recaudar fondos con destino á las familias de los reservistas.

El conde de Montefrío se suscribió por la cantidad de 2.500 pesetas.

Asistió el obispo, comisiones e invitados de todos los pueblos de la provincia, para que abran suscripciones.

### De Barcelona. — Daños.

Las noticias de Barcelona acusan tranquilidad.

Las estaciones están abarrotadas de mercancías.

En Villafranca se subastan cestos de fruta que eran enviados á Barcelona.

Los daños causados en la línea telegráfica podrán ser reparados en pocas horas.

### Agasajo a un Bati. llén.

Madrid 31, á las 9'30.

El Ayuntamiento de Tarifa ha acordado entregar al teniente coronel del batallón cazadores de Segura quinientas pesetas para que obsequie á la tropa el dia que marche á Melilla.

### A favor de los reservistas.

Dicen de Pamplona que el

Ayuntamiento de Tudela ha acordado conceder una peseta diaria á las familias de los reservistas mientras éstos se hallen en filas, y á los que desempeñen destinos dependientes de dicha Corporación reservárselos hasta que regresen de la guerra.

### Terremotos en Méjico.

Dicen de Méjico que á consecuencia de los grandes terremotos que allí se sienten se han hundido algunos barrios extremos.

Hay muchas víctimas.

La ciudad de Acapulco ha quedado media destruida.

En Santa Julia han resultado 15 muertos.

### Lotería.

Madrid 31, á las 12'15.

18.640. — 26.908. — 21.501.

11.176 y 23.601, Cádiz. — 28.137.

— 11.522. — 25.880. — 3.804. — 128

— 428. — 28.386.

### Buenas noticias.

Madrid 31, á las 16'45.

Maura ha dicho que la cuestión de Melilla ha entrado en un periodo de calma. También los sucesos de Barcelona mejoran reinando tranquilidad en la capital del Principado.

Sólo en algunos pueblos quedan pequeños reflejos que se extinguirán pronto.

### Más terremotos.

Comunican de Méjico que han ocurrido nuevos grandes terremotos en aquella república.

La ciudad de Cibramango ha sido destruida, muriendo centenares de personas.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:** En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4**

JEREZ DE LA FRONTERA

## FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BANDA.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Gadiz	8	7.30	13.05	16.20	18.25	Sevilla (S. B.)	8	17	9.11	15.24
2º Agnada	"	7.35	13.11	16.23	18.31	Dos Hermanas	8	50	9.27	15.49
S. Fernando	"	7.57	13.42	16.39	18.55	Utrera	9	10	19.00	16.30
Puerto Real	"	8.14	14.01	16.53	19.14	Alcantarillas	10	37	10.05	16.50
P. Sta. María	"	8.35	14.27	17.07	19.37	Las Cabezas	10	57	10.20	17.9
El Portal	"	8.50	14.48	17.19	19.54	Lebrija	11	25	10.38	17.34
Jerez (llegada)	9	14.57	17.26	20.05	El Cuervo	11	47	10.52	17.54	
Jerez	S	9.10	15.09	17.31	Jerez (llegada)	12	19	11.13	18.28	
El Cuervo	"	9.37	15.39	17.55	Jerez (F. E.)	12	34	11.18	18.32	
Lebrija	"	9.56	16	18.10	El Portal	12	44	11.25	9.11	18.40
Las Cabezas	"	10.21	16.31	18.29	P. Sta. María	13	5	11.39	9.38	18.59
Alcantarillas	"	10.38	16.51	18.41	Puerto Real	13	23	11.52	9.50	19.15
Utrera	"	11.05	17.45	19.04	San Fernando	13	48	12.07	10.13	19.36
Dos Hermanas	"	11.29	18.28	19.23	2º Aguada	14	04	12.22	10.35	19.95
Sevilla (S. B.)	Li	11.45	18.45	19.40	Cádiz	14	15	12.25	10.40	20

	Mixto	Correo	Mixto	NOTA.—De Jerez sa-
Jerez Salida	11.20	18.50	Bonanza	Salida, 7 18.25
Alcubilla	11.30	19.01	Sanlúcar	7.35 14.25
Las Tablas	11.48	19.28	Las Tablas	8.03 14.24
Sanlúcar	12.26	20.06	Alcubilla	8.25 14.43
Bonanza	12.35	20.16	Jerez	Llegada, 8.35 14.51

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM	
Puerto Santa María	8	9.45	19.45	Sanlúcar	6.45	17.10
Rota	"	10.20	20.20	La Jara	6.51	17.13
La Ballena	"	10.41	20.41	Chipiona	7.10	17.33
Chipiona	"	10.55	20.55	La Ballena	7.20	18.03
La Jara	"	11.05	21.05	Rota	7.45	18.03
Sanlúcar	Llegada	11.10	21.10	Puerto Santa María Llegada	8.15	18.33

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Unguento

DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDRAS PURIFICAN LA SANGRE

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la

Eliosíasis, falta de apetito, Indigestión y son

imprevisibles para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

EL Unguento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbíticas,

Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males

Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Vendidos por todos boticarios del mundo entero.

## IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

EMPRENSADA DE VENTA AL POR MAYOR

IMPRESO EN PLATA DE SEVILLA

IMPRESO EN PLATA DE SE